

Este Periódico se publica los LUNES, MIÉRCOLES y SÁBADOS de cada semana.

Los Ayuntamientos pagarán 39 rs. y 4 mrs. anticipados en cada trimestre; 10 rs. con 2 mrs. en cada mes los particulares de esta capital, y 16 rs. y 2 mrs. los de fuera, franco de porte.



No se admitirán avisos ni otros documentos particulares que no vengan firmados por el Sr. Gefe político de esta provincia y francos de porte, ni se servirá ninguna reclamacion que no venga con este último requisito.

BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

Se inserta por tercera vez la

CIRCULAR NUMERO 12.

Seccion de Instruccion pública.

Se recuerda el cumplimiento de la circular núm. 2.º

Los pueblos que á continuacion se espresan, remitirán á este Gobierno político, á vuelta de correo, sin escusa alguna, el estado relativo á instruccion primaria de que se publicó modelo en el Boletin oficial de esta provincia núm. 1.º de este año. Cáceres 18 de Enero de 1848.—Juan Muñoz Guerra.

PUEBLOS.

- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| Abertura. | Coria. |
| Aceituna. | Cuacos. |
| Alcollarin. | Cumbre. |
| Aldea del Cano. | Garganta la Olla. |
| Aldeacentenera. | Gargantilla. |
| Almaraz. | Garrovillas. |
| Arroyomolinos de Montánchez. | Guijo de Sta. Bárbara. |
| Arroyomolinos de la Vera. | Gordo y Puebla de Naciados. |
| Berzocana. | Herguijuela. |
| Bronco. | Hernan-Perez. |
| Cabañas. | Holguera. |
| Cabezo. | Hoyos. |
| Cachorrilla. | Huéлага. |
| Caminomorisco. | Jarandilla. |
| Campo (lugar). | Jerte. |
| Cañamero. | Madrigalejo. |
| Casar de Cáceres. | Miravel. |
| Casar de Palomero. | Mohedas. |
| Casares. | Montehermoso. |
| Casas de Millan. | Navaconcejo. |
| Conquista. | Navezuelas. |
| | Nuñomoral. |

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| Peraleda de San Roman. | Tornavacas. |
| Piedras-Albas. | Torrecilla de los Angeles. |
| Robledillo de Gata. | Torrejoncillo. |
| Salorino. | Trevejo |
| Santa Cruz de Paniagua. | Valdecañas. |
| Santa Cruz de la Sierra. | Valdeobispo. |
| Serradilla. | Valdastillas y Rebollar. |
| Talavan. | |

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

Ventas de Bienes Nacionales.

La Direccion general de la Deuda pública ha adjudicado en 15 de este mes las fincas siguientes á los sugetos que á continuacion se espresan.

Fincas rematadas en 25 de Noviembre de 1847.

Monasterio de Guadalupe.

- D. Martin Alvarez, para ceder, remató una tierra de castaños, llamada Reinoso, de cabida de fanega y media de 1.ª calidad, término de Guadalupe, cuyo presupuesto fué de 900 rs., adjudicándose en. 910
- El mismo remató otra suerte de castaños, llamada Bragaña, de 3 cuartillas de 2.ª calidad, en el mismo término, presupuesta en 500 rs. y adjudicada en. 510
- El mismo remató cuatro suertes reunidas de tierra de castaños, al camino de Miramontes, en referido término, de una fanega de 2.ª clase, cuyo presupuesto fué de 850 rs. y se adjudica en. 860
- El mismo remató otra suerte llamada Vargas, en idem, de 2 fanegas de 4.ª clase, su presupuesto 850 rs. y se adjudica en. 860
- El mismo adquirió otra suerte de fanega y media con castaños, llamada Juan Baños, cuyo presupuesto fué de 600 rs. y se adjudica en. 610

El mismo remató otra idem, de 3 cuartillas de 2.^a clase, llamada de Rivas, su presupuesto 600 rs. y se adjudica en. 610

El mismo remató otra idem, de 3 cuartillas de 3.^a clase, nombrada de los Brunos, cuyo presupuesto fué de 270 rs. y la adjudicacion en. 280

El mismo remató un olivar llamado Angorrilla, término de Guadalupe, de 155 pies y 4¹/₂ fanegas de tierra calma de 2.^a clase, para cuya venta sirvió de presupuesto la cantidad de 9800 rs., adjudicándose en. 9960

El mismo, tambien para ceder, remató una cerca de cabida de fanega y media de tierra calma, en idem, al sitio de la Sierra del Agua, presupuesta en 1800 rs. y adjudicada en. 1810

El mismo, idem, remató una casa sin número, calle Nueva de Guadalupe, tasada en 16,917 rs. y adjudicada en. 17,000

D. Manuel García del Prado, para ceder, remató un cercon llamado Palomarejo, de 5 fanegas de tierra de 1.^a clase, término de Guadalupe, su presupuesto 2500 rs. y se adjudicó en. 2520

El mismo remató un cercon llamado del Barquillo, de 7 fanegas de 1.^a clase, en dicho término, su presupuesto 4200 rs. y se adjudicó en. 4200

Fincas rematadas en 28 de Diciembre.

D. Joaquin Ojalvo y Fernandez remató una huerta murada de pared, contigua al convento de San Francisco del Arroyo del Puerco, de cabida de 4¹/₂ fanegas de tierra, las 2¹/₂ de regadío, con varios frutales y 4 álamos blancos, presupuesta en 49,500 rs. y adjudicada en. 401,500

D. Modesto Macías Crespo remató una huerta con estanque, cortinal y jardin contiguo al convento de San Francisco de la villa de Garrovillas, cuyo presupuesto fué de 15,300 rs., adjudicándose en. 70,000

D. Manuel García Perez remató una casa que fué enfermería, con huerta, bodega y efectos en el pueblo de Robledillo de Gata, barrio del Barréno, procedente del convento de los Angeles del Pino, su presupuesto 6567 rs., adjudicándose en. 6600

○ Cáceres 23 de Enero de 1848. = P. A., Pedro de Mora.

AVISO.

El Boletín recopilado, de que se hizo mérito en el de esta provincia núm. 105 del año anterior, se halla por completo en poder de D. Ignacio Hurtado de esta vecindad. Se hace saber á los Ayuntamientos de la provincia, para que cuiden de su recogido, y de abonar 100 reales por los tres tomos de que se compone, en cumplimiento de lo mandado por la real orden de 24 de Julio último. Cáceres 24 de Enero de 1848.

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA,

COMPUESTO

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

NOVISIMA EDICION CLASICA ILUSTRADA CON NOTAS HISTORICAS, GRAMATICALES Y CRITICAS SEGUN LAS DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA, SUS INDIVIDUOS DE NUMERO; PELLICER, ARRIETA Y CLEMENCIN.

Aumentada y corregida

POR FRANCISCO SALES, A. M.

Grabados ejecutados por los mejores artistas españoles.

Esta produccion gigante del genio es sin duda la mas celebrada, la mas popular, la mas pintoresca; es con justa razon nuestro título de orgullo nacional. Y sin embargo, en medio de la multitud de ediciones que contamos, especialmente en nuestra época, no hay una digna de su elevado mérito: nada ha hecho entre nosotros todavía el arte en nuestro siglo por ese magnifico poema que va pasando á la posteridad como un precioso legado de la inteligencia humana.

Nuestro propósito es pagar con esta edicion, superior en lujo á cuantas hayan salido de las prensas españolas, el tributo de las artes al genio sublime del inmortal Cervantes.

Seguiremos en esta edicion la de la *Real Academia Española* de 1819 introduciendo en el testo mismo cuantas correcciones y mejoras se hallan en sus apreciables notas y omitiendo las *variantes* como supérfluas para los lectores en general. Hemos consultado la de *Pellicer*, impresa en Madrid en 1797; la de *Arrieta*, dada á luz en Paris el año de 1826; y finalmente la primera parte del *ingenioso hidalgo* comentada por *Clemencin*, publicada en esta córte en 1833, en tres tomos 8.^o, y nos hemos aprovechado libre y francamente de todas las notas y observaciones así gramaticales como críticas é históricas.

El papel que emplearemos, igual al del prospecto, se hará notar por su limpieza, igualdad y consistencia: la satinacion aumentará su mérito, como corresponde á una edicion de tanto lujo.

Tres condiciones reunirá el tipo que emplearemos: bello por su forma, compacto por sus dimensiones, y mandado fundir espresamente en la acreditada fundicion de Rius y Vilar de Barcelona, para que toda la obra, á pesar de la grande cantidad de lectura y de grabados, forme un solo tomo. La confeccion y la esmerada limpieza del tirado patentizará los adelantos que el arte tipográfico ha hecho en España.

No obstante, todas estas ventajas no serán las solas que hagan sobresalir nuestra edicion sobre todas las de este siglo, sino su ilustracion y su baratura. El gran número de grabados, ejecutados á toda conciencia por los mejores artistas españoles, campo nos dejan sin duda para poder reproducir con el lapiz todos los pasajes notables de esta ingeniosa historia.

Debemos advertir que, si en alguna otra edicion encontramos dibujos de reconocido mérito, nos servimos tambien de ellos; pero es muy raro aquel en que no hemos tenido que hacer alguna modificacion en los trajes por los consejos de uno de nuestros mejores anticuarios.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Constará toda la obra de 40 á 50 entregas, con infinidad de grabados en madera intercalados en el testo y formará un solo tomo con su elegante cubierta de color. Al final de la obra se repartirá el retrato de *Cervantes*, con su biografía.

Constará cada entrega de dos pliegos, en 4.º mayor con 16 páginas; su precio en Madrid 2 rs. y 2 y medio en las provincias, que atendida la cantidad de letra que entra en cada pliego y el grande número de grabados, es sumamente módico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: librería de Gaspar y Roig, editores, calle del Príncipe.

En Cáceres: librería de Concha y Compañía, plazuela de la Isla, núm. 1.º

NOTA. Se halla próxima la conclusion de esta obra.

GALERIA REGIA

Ó BIOGRAFIAS DE LOS REYES DE ESPAÑA DESDE EL PRIMERO DE LOS GODOS HASTA ISABEL II: RECOPIADAS, AUMENTADAS Y CORREGIDAS POR LA SOCIEDAD LITERARIA DE MADRID.

Bajo la direccion de

DON VVENCESLAO AYGUALS DE IZCO.

Edicion económica con profusion de adornos y grabados.

Quando en Febrero de 1843 se instaló en Madrid la *Sociedad literaria*, trató de inaugurar sus tareas con una obra digna del gran pensamiento de propagar los conocimientos útiles, y creyó que la *Historia de España* compendiada en interesantes y amenas biografías de cuantos reyes han ocupado el trono de esta magnánima nacion desde el primero de los godos hasta Isabel II, era la obra mas digna de llamar la atencion de cuantos tienen apego á los sucesos nacionales. Encargáronse de la coordinacion de este utilísimo trabajo los primeros literatos de la córte, y ha sido tal el éxito de sus desvelos, que á pesar de haber sido muy costosa y numerosísima la *edicion de lujo* que de la *Galería Regia* se hizo, son tan pocos los ejemplares que quedan vendibles, que considerándoles ya agotados, se apresura la *Sociedad Literaria* á proceder á la segunda edicion de una obra que tan favorablemente ha sido acogida por el público.

No podia menos de ser así tratándose de una produccion original puramente española, escrita con imparcialidad y conciencia, revisada por las primeras notabilidades literarias de la córte, aplaudida por la prensa periódica, y que no solo debe interesar á todo buen español, y ofrecer un manantial de instruccion histórica, con una verídica esposicion de los actos mas notables de los reyes y de las intrigas cortesanas de todos los tiempos, sino que los mismos literatos que se dedican al cultivo del drama ó de la novela, tienen en este precioso libro una mina riquísima de hermosos é interesantes argumentos históricos que explotar.

PARTE MATERIAL.

Saldrá por entregas de 16 páginas de igual tamaño y papel á las del prospecto. Constará toda la publicacion de dos tomos ó sean 65 entregas lo mas.

Se publicarán dos entregas cada semana con su cubierta, y se dará otra de lujo al fin de cada tomo para su encuadernacion, y como el testo y los grabados no pueden ocasionar retraso alguno, quedará terminada esta publicacion dentro de muy pocos meses: entonces se aumentará el precio.

La puntualidad con que ha cumplido la *Sociedad Literaria* todas sus promesas, es una garantía para los suscritores.

BARATURA EXTRAORDINARIA.

Ansiosa la *Sociedad Literaria* de ofrecer cada dia mayores ventajas á sus favorecedores, ha vencido cuantos inconvenientes se oponian á la conciliacion de la baratura con el lujo tipográfico, y dará esta *edicion económica* con letras de adorno y finales esmeradamente grabados ademas de los 96 retratos de los reyes, colocado cada uno al frente de su correspondiente biografía, por el ínfimo precio de *un real de vellon* por cada entrega de 16 grandes páginas, tanto en Madrid llevada á casa de los señores suscritores, como en las provincias franco el porte.

Para mayor comodidad de los suscritores deberán solo adelantar dos reales, importe de las dos primeras entregas que se repartirán el miércoles 19 del corriente mes de Enero.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: En las oficinas de la *Sociedad Literaria*, calle de Leganitos, 47; en las librerías de Cuesta, calle Mayor; de Razola, Concepcion Gerónima; de Matute, calle de Carretas y en la de Monier, Carrera de San Gerónimo.

En las provincias: En las principales librerías.

En Cáceres: Concha y Compañía.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

AVENTURAS

DE

UNA PESETA,

POR D. JOSE DE VIU.

PROSPECTO.

Quando en 1842 se vió comprometida el autor á consentir en que viera la luz esta obrita, no previó las circunstancias particulares que en el momento de salir de la prensa entorpecieron su espendicion, si bien muy independientes de su mérito. Habiendo sido ya removidos los óbices, se animó á dar una segunda edicion, recojiendo aquella, y adiccionarla en términos, que entonces constaba de solas 107 páginas, y ahora de 220 de igual cabida que las anteriores con cortísima diferencia.

Sin embargo de la incorreccion y del forzado laconismo de que adolecian las *Aventuras de una Peseta*, véase

como se esplicaba el *Diario de Sevilla* de 3 de Mayo del mismo año, en vista de un ejemplar que la casualidad llevó á manos de sus redactores.

«Con desconfianza principiámos á leer el folleto; pero en verdad, que en proporcion que volvíamos una hoja, mas y mas nos encantaba la gracia, buena crítica y moralidad que embellecen esta obra singular. Al que quiera distraerse en un rato de mal humor, ó dulcificar la amargura que de continuo se mezcla en la copa de la vida humana, que lea las *Aventuras de una Peseta*, y no podrá menos de agradecer el consejo.»

Estampado espontáneamente este artículo en la capital de un país privilegiado en que la gracia es un hábito, escusamos otro encomio, pues para que llamase tanto la atención á los andaluces, y sobre todo, á andaluces muy ilustrados y conocedores; forzosamente consistiría en que la *Peseta* contiene bellezas.

Y á pesar de todo, rectificada aquella, que ahora no es mas que la primera parte de las *Aventuras*, y añadida en la presente edicion la interesantísima segunda parte, en que tanto resalta un conocimiento exacto de la actual sociedad, no menos en lo político que en lo moral, no dudamos afirmar, que la obra que ofrecemos es un obsequio que, como decían los señores redactores del *Diario de Sevilla*, no puede menos el público de agradecer mucho. En ella se ha propuesto el autor corregir las costumbres, pero no con consejos solo, sino del modo mas obvio, mas grato y mas sencillo como se verá, pocos jóvenes y pocos padres de familia, por abandonados ó austeros que sean, dejarán de adquirir por tan poco precio un libro, que á los unos les señalará el camino de la vida, y ahorrará á los otros el aconsejar por sí propios á sus hijos. En una palabra, las *Aventuras de una Peseta*, que ya llevan por delante una poderosa garantía, es de las obras que cumplen, mientras que tantas solo prometen.

Un volumen en 8.º, buena impresion y papel; de 220 páginas, precio 9 rs. en rústica, en vez de los 6 en que estaba regulado el opúsculo primitivo de solas 107 páginas y en papel inferior.

Se halla de venta en Cáceres, en la librería de Concha y Compañía, plazuela de la Isla, núm. 1.º

ESPOSICION

FILOSOFICO-CRITICA

DE LOS PRINCIPIOS

DE LA LITERATURA,

por D. Luis Sergio Sanchez,

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CACERES.

PROSPECTO.

Esta obra por el fin que se propone, debe considerarse de conocida utilidad para las Universidades, Institutos, Colegios, y aun para cualesquiera aficionados á la Literatura. Puede asegurarse que en ella encontrarán noticias nuevas y útiles aquellos que aspiren á un estudio profundo en este ramo, así como tambien los que únicamente se propongan refrescar su mente con una distraccion tan amena y provechosa. En ella el Autor no ha podido ni debido proponerse inventar distintas reglas, nuevos principios; pero sí ha podido, y juzgado conveniente muchas veces considerar estos principios por distinto punto de vista del que hasta ahora se han considerado, hacer en ellos modificaciones notables, y robustecer su esposicion

con crítica no escasa, y con bastante copia de observaciones.

El objeto principal de este trabajo ha sido buscar y fundar el origen y razon de los principios generales de la literatura en el corazon del hombre mismo, para darles por este medio la importancia y estabilidad, que merecen; y para convertir tambien, si fuere posible, las disensiones en una noble emulacion, la cual encaminada en un mismo sentido sea capaz de producir, con la mayor cultura, el mayor lustre y decoro de los principios literarios.

Si esta *Esposicion filosofico-crítica* de estos mismos principios, por falta de un acertado desempeño, no alcanzare á llenar cumplidamente el indicado objeto, no por esto será estéril; pues no faltarán literatos de alta capacidad y conocimientos, que sin despreciar los buenos deseos, que han dado origen á este tratado, tomen á su cargo la formacion del que haya de obtener el resultado apetecido.

Está impreso el tomo 1.º de esta obra y se vende á 25 rs. en Cáceres en la librería de Concha y Compañía, plazuela de la Isla, núm. 1.º

CARTILLA DE MUSICA

Ó SEA

LA MUSICA EN EL BOLSILLO.

Esta obrita no necesita otro elogio que la primera ojeada de los aficionados, que conocerán en su mecanismo la claridad y el método de enseñar al alcance de los niños, jóvenes y ancianos, pudiendo en sus treinta lecciones llegar al ventajoso punto de solfear, cantar y aun aplicarlas á un instrumento y tocar piezas fáciles en menos de dos meses. Los directores, músicos mayores, maestros, sean organistas, sean sacristanes, podrán dar lecciones, y evitando con la *Cartilla* la compra de métodos costosos y laboriosos como los que por otro estilo tengo tambien compuestos, y podrán sin fastidio en todos los pueblos satisfacer los deseos de muchas personas que quieren aprender, con poco estudio, huyendo siempre de solfear mucho tiempo. Así me lo enseña la esperiencia larga, que en union á la peticion de un amigo ha dado ocasion á formar la tal *Cartilla*, la cual ante sus breves curiosidades concluye con una variacion á duo con un tema tomado de la marcha en la ópera italiana *Il Nabuco*. Me atrevo á decir que ninguna persona de juicio y de criterio y pericia, desnuda de parcialidad, desdeñará mi *Cartilla*, y mas cuando ora considero simplificando un arte tan vasto, que tanta paciencia reclama; y sobre todo, cuando considere que llamo á suscripcion por el módico precio de 8 rs. en provincias, franco de porte, y 6 en Madrid. Este rasgo de generosidad es una prueba del deseo de que participen en todas las clases del único placer que sin fastidio recrea al alma. Tal es la música. ¿Quién pudiera traernos á estos templos, á estos teatros y á estas calles?

Advertencia. Esta *Cartilla* se ha publicado en seis entregas y se reciben encargos en Cáceres en la librería de Concha y Comp.^a, plazuela de la Isla núm. 1.º

CACERES.—1848.

IMPRENTA DE CONCHA Y COMPAÑIA.